

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5912 *POTKOVA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INPUT GOODS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Acuerdo de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que, en fecha de 23 de julio de 2021, el Socio Único de la Sociedad POTKOVA, S.A.U. (Sociedad Absorbente), e INPUT GOODS, S.L.U. (Sociedad Absorbida que se extingue con motivo de la fusión), asumiendo las competencias de la Junta General de Socios, ha acordado aprobar la fusión por absorción de las dos Sociedades, mediante la absorción de la sociedad INPUT GOODS, S.L.U., por parte de la sociedad POTKOVA, S.A.U., con base en los Balances de Fusión de fecha 20 de julio de 2021 y 30 de junio de 2021, respectivamente, y al Proyecto Común de Fusión de fecha 23 de julio de 2021.

Se hace constar que los acreedores y el Socio único de ambas Sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos Balances de fusión. Asimismo, se informa a los acreedores que les asiste el derecho de oposición a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados por el socio único de ambas Sociedades.

Barcelona, 23 de julio de 2021.- El Administrador único de las Sociedades, Potkova, S.A.U. (Sociedad Absorbente), Ventu Europe, S.L., Gisele Ruth Butelman, representante persona física; Input Goods, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Ventu Europe, S.L., Pedro Cambas Puentes, representante persona física.

ID: A210046741-1